

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Logo de ONAC

CDA ECO AUTOS
NIT: 901341175-1
Teléfono: 3112196234 - 8088021
E-mail: cdaecoautos@gmail.com
Dirección: Carrera 18 No. 164-44
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-05-12	Nombre o Razón social NURY MARCELA PARRA	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 52817785
Dirección CLL 150 N 48 46	Teléfono fijo o Número de Celular 3046793469	Ciudad Bogota, d.c.
Correo Electrónico PAOLAROMERO.C13@GMAIL.COM		Departamento Bogota

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TSV945	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Citroen	Línea Jumper ft40 l4h3
Modelo 2012	Número de licencia de transito 10019702845	Fecha Matrícula 2012-08-02	Color Blanco nevado	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis VF7YEBMFCC2125266
No de Motor 0993561	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2200	Kilometraje 372449	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 118	Tipo de Carrocería VAN	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-07	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 7.91			2.5	Klux	si
	Izquierda(s)	Inclinación 1.23			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 7.77			2.5	Klux	si
	Izquierda(s)	Inclinación 1.19			[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 34.4			Klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad 8.95			Klux	si	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 78.3			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 59.5	Delantera Derecha	Valor 74.4	Trasera Izquierda	Valor 84.9	Trasera Derecha	Valor 84.6	Mínimo 40	Unidad %

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4606	7791	N	Eje 1	5365	6419	N	14.1	(20,30]	30	%
Eje 2	3917	7020	N	Eje 2	4483	6969	N	12.6	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				65.1	50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
9.88*	18	%	Sumatoria Izquierdo	496	14811	N	Sumatoria Derecho	2289	13388	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.51	Eje 2 0.56	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nítrico			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí		%			%			%				(ppm)		%	
Crucero		%			%			%				(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)			Valor									Unidad			
Temperatura de prueba			Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales			Temperatura ambiente									°C			
			Humedad Relativa									%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.41 3010	m ⁻¹ (rpm)	0.16 3010	m ⁻¹ (rpm)	0.44 3000	m ⁻¹ (rpm)	0.44 2980	m ⁻¹ (rpm)				
(rpm) Ralentí 789	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	430	mm	Unidad
	Temp. Inicial 50.0	Temp. Final 58.0	Unidad °C	Temperatura Ambiente 19.4	Unidad °C	Humedad Relativa 52.5	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos	A	B
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	A	B
			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
		Total	A	B

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.34 54.0 PSI	5.1 56.0 PSI				
DERECHA	5.8 56.0 PSI	5.34 56.0 PSI				6.34 56.0 PSI

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- o Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- LIVIANOS - Probador de suspencion EUSAMA ACTIA SN: 46600 3877
- LIVIANOS - Alineador de luces Tecnimaq SN: 0007
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2305A0624
- LIVIANOS - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 190424000235
- LIVIANOS - Detector De Holguras ACTIA SN: AM46100-1
- LIVIANOS - Termómetro BRAIN-BEE SN: 190424000235/LIV005
- LIVIANOS - Sensor de Vibración BRAIN-BEE SN: 190424000235/LIV003
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS SN: F19515755
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0608
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 19104158
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo Tecnimaq SN: AM10000RMX-VL-0024
- LIVIANOS 1 - Sonómetro EXTECH INSTRUMENTS SN: 3136216

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Inspección sensorial inferior], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Inspección sensorial exterior], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Sonido], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Profundidad de labrado], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Foto trasera], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Inspección sensorial interior], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Alineación de luces], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Foto delantera], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Alineación, peso, suspensión y frenos], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Opacidad NTC4231], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Tercera placa], Carlos Mario Sánchez Cárdenas [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JULIO SANCHEZ CARDENAS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES	7:00AM - 7:00PM
SÁBADOS	7:00AM - 5:00PM
DOMINGOS	8:00AM - 1:00PM

Fin del informe